



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

969-D-23
OD 752

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la labor realizada por la Fundación Danielito, cuya sede se encuentra en la ciudad de San Juan, y tiene por finalidad el trabajo para la inclusión e integración de personas con discapacidad y/o situación de vulnerabilidad, a través de la participación e inserción de estrategias de vinculación social.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 2.1.SEP.2023.....



T. GP
[Firma manuscrita]